



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Materia Optativa Género y Derecho
Fecha de Vigencia:	
Responsable del Curso:	Prof. Adj. Flor de Ma. Meza Tananta
Año y Semestre en el que se Imparte:	Primer semestre
Área de Conocimiento:	
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	Abogacía, Notariado, Relaciones Internacionales, Relaciones Laborales
Créditos:	9
Modalidad de Curso:	Presencial
Conocimientos Previos Recomendados:	1. Derecho Constitucional 2. Derechos Humanos 3. Derecho Internacional Público

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Objetivos generales

El propósito de esta propuesta curricular es ofrecer una perspectiva distinta para el estudio del Derecho, que lo aborda críticamente, mostrando de qué manera imperceptible para el paradigma tradicional, en muchos aspectos el Derecho (re)produce y legitima una discriminación encubierta en nuestra cultura, en las relaciones sociales entre géneros.

La perspectiva de género puede ser vista como una ruptura epistemológica con el paradigma tradicional, impuesta por la necesidad socio-política de comprender mejor la complejidad de las relaciones sociales entre hombres y mujeres y cómo el género incide en distintos ámbitos de la vida social. Entendemos que esta asignatura opcional viene a llenar un déficit actual de la educación jurídica tal como está planteada en los programas de estudio de las distintas asignaturas, complementándola con un enfoque distinto, hasta ahora soslayado e íntimamente relacionado con determinados nudos ideológicos que impiden visualizar y por ende, contribuyen a reafirmar, un sistema socio-jurídico discriminatorio.

Nos proponemos incorporar la perspectiva de género en la educación jurídica, ofreciendo a los estudiantes las distintas teorizaciones y los principales cuestionamientos que las teorías que consideran el género como categoría de análisis han hecho hasta ahora, para facilitar la reflexión y reorientación de la práctica jurídica en el sentido de modificar la discriminación por razón de género

Objetivos específicos

- Ofrecer a los/las estudiantes una perspectiva de género para el análisis de las normas jurídicas y su modo de aplicación y, con ello, enriquecer su capacidad crítica.
- Aportarles categorías conceptuales construidas desde la teoría para comprender y manejar las relaciones de género.
- Modificar sus creencias en cuestiones centrales del Derecho y la Justicia
- Modificar sus actitudes, despertando sensibilidad por los problemas de género, generando y apoyando propuestas innovadoras tendientes a lograr una mayor igualdad de género.



Metodología

El Curso se desarrollará a lo largo de un semestre mediante una modalidad presencial y se desarrollará a través de clases teóricas que promoverán la participación de los estudiantes en una modalidad de intercambio con los docentes.

La metodología que se propone es de carácter participativo. Parte de la clase será de carácter expositiva y parte se trabajará analizando casos emblemáticos que han llegado a las instancias nacional, regional e internacional y que vienen estableciendo nuevos estándares en la protección de los derechos humanos de las mujeres. También se emplearán videos para facilitar el acercamiento a los temas planteados. Finalmente, en base a las lecturas recomendadas se buscará que los y las estudiantes dialoguen confrontando la teoría con los casos planteados.

Los materiales y la información necesaria para el desarrollo del curso se colgará en la Plataforma EVA.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

Programa

Unidad 1.- Introducción. Presentación de las docentes y de las alumnas-os.

Unidad 2.- Sociedad, cultura y género. Sexo y género. La sociedad patriarcal. La construcción de la identidad. Masculino-Femenino. Diversidad sexual, diversidad de género. Lenguaje y estereotipos. El género como categoría relacional de análisis y el enfoque -o perspectiva- de género. Transversalidad del género (Mainstreaming). Interdisciplinariedad del abordaje.

Unidad 3.- Género en el Derecho. La supuesta neutralidad del Derecho. Rol del Derecho en la reproducción del sistema de género. Una mirada distinta sobre lo jurídico.

Unidad 4.- Una mirada histórica: la teoría feminista y sus diversas corrientes. De los estudios de la mujer a los estudios de género. Los estudios de género en las universidades y, en particular, en la Universidad de la República. La Red temática universitaria de estudios de género.

Unidad 5.- Teoría de la justicia. Teorías de la igualdad. Igualdad de género. Igualdad de derechos y oportunidades. Discriminación múltiple. Ciudadanía, democracia y políticas públicas.

Unidad 6.- Género y Derechos humanos. Fundamentación, bases constitucionales y normas internacionales sobre derechos humanos de las mujeres. La Constitución. Los instrumentos internacionales de derechos humanos desde la perspectiva de género. Los derechos humanos de las mujeres en el Sistema internacional y en Sistema interamericano de Derechos Humanos. Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos de las mujeres en el ámbito interno. La protección internacional efectiva. La instancia internacional. Vías y condiciones de acceso.

Unidad 7.- Género y Educación. El acceso a la educación. Calidad y equidad en las políticas educativas y de formación. Educación para la democracia.

Unidad 8.- Género y Derecho de Familia. La familia patriarcal y su incidencia en el Derecho Civil y en particular en el Derecho de Familia. Nuevas formas de familia. Derechos sexuales y reproductivos.

Unidad 9.- Violencia contra las mujeres basada en su género. Sus distintas manifestaciones. Trata de personas con fines de explotación sexual. Femicidio. Violencia doméstica, de pareja o ex pareja. La legislación nacional. La jurisdicción especializada. La atención a las víctimas.

Unidad 10.- Sistema penal y género (I) Delitos contra la vida y la integridad física. Femicidio. Sistema penal y género. (II) Panorama sobre los Delitos sexuales en el título X del C. Penal y las leyes especiales. El crimen organizado. Trata de personas con énfasis en mujeres y niñas con fines de explotación sexual. La legislación nacional y su reciente evolución. Sistema de Ejecución Penal y género. (III) Mujeres Privadas de Libertad.

Unidad 11.- Género y Economía. Autonomía económica. Las mujeres en la economía. Las formas de explotación de trabajo femenino. Pobreza femenina y desarrollo social.

Unidad 12. Género, migración y refugio. Nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Mujeres migrantes y mujeres refugiadas en Uruguay.

Unidad 13.- Género y Derecho Laboral. La división sexual del trabajo. Segregación ocupacional y discriminación. Invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado. Trabajo doméstico remunerado. Trabajo y mujeres rurales. Armonización entre vida familiar y laboral. Los Convenios de igualdad de la OIT. Negociación colectiva y equidad de género. Violencia en el trabajo: acoso sexual laboral y en la relación docente alumno y acoso moral.

Unidad 14.- Género y Seguridad Social. Los programas nacionales de seguridad social desde una perspectiva de género: maternidad, infancia, familia, salud, desocupación forzosa, discapacidad, vejez y muerte. Salud ocupacional y género. Hacia un Sistema Nacional de Cuidados.

Unidad 15.- Género y participación política. Mujeres y puestos de decisión. Criterios de participación: paridad, cuota y otros. La experiencia internacional y la situación en Uruguay.

Unidad 16.- Las políticas públicas de igualdad. Actores institucionales y no institucionales en las políticas públicas con perspectiva de género. Los Planes de igualdad de derechos y oportunidades en los ámbitos regional, nacional y local. Las medidas especiales de carácter temporal (acciones afirmativas).

Unidad 17.- La tutela judicial efectiva de las mujeres. Acceso a la Justicia. Una mirada de género a la jurisprudencia nacional.

Unidad 18. Los derechos de las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersex. Análisis del avance normativo a nivel nacional, supranacional e internacional

Bibliografía Básica

Módulo I:

Bibliografía Obligatoria

Scott, Joan (1993). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Cagianò, M. et Dubois, L. (dir), De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales, Buenos Aires, CEAL. 1993.

Dorlin, Elsa (2008). Sexo, Género y Sexualidades: Introducción a la teoría Feminista. Buenos Aires, 2008. pp 31-105

Butler Judith (2007). El género en disputa. Editorial Paidós, Buenos Aires, pp. 45-85

Rodríguez Gustá, Ana Laura: Evaluación del 2o Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos de la Intendencia Departamental de Montevideo. Montevideo, 2013 pp. 12-21. Disponible en:
https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/evaluacion_2_plan_de_igualdad_-_ana_laura_rodriguez_gusta_0.pdf

Chiarotti, Susana (2005) Aportes al derecho desde la teoría de género. CLADEM, 2005. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18360102>

Bibliografía complementaria

Cook Rebeca & Cusack Simone (1997), "Estereotipos de género", en Perspectivas Legales Transnacionales.

Fraser, Nancy; Arruza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi (2019) "Feminismo para el 99%. Un manifiesto". Rara Avis Casa Editorial, Buenos Aires, 2019.

Video Presentación Miradas feministas sobre los derechos, (Maffía, Diana; Gómez, Patricia Laura; Moreno, Aluminé (Comp.) Editorial Jusbaire, Buenos Aires, 2019), en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires el 13 de mayo de 2019

Módulo II:

Bibliografía Obligatoria

Caso 12.051. Maria da Penha Maia Fernandes vs Brasil. Informe N° 54/01 de 16 de abril de 2001.

Caso MM vs Perú. Caso N° 12.041. Acuerdo de Solución Amistosa, de 6 de marzo de 2000.

Caso N°. 12.191, Maria Mamerita Mestanza Chávez vs Perú. Acuerdo de Solución Amistosa. De 26 de agosto de 2003.

CEDAW. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. 39131-E/CDW/01, septiembre 2004. CEDAW. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. 39131-E/CDW/01, septiembre 2004

CEPAL (2016) Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, págs. 37 a 84. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos. Petición 1490-05. Informe N° 52/07 de 24 de julio de 2007. Jessica González y otros vs Estados Unidos de Norteamérica.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. OEA, Informe No. 80/11. Caso 12.626. Fondo. Jessica Lenahan (González) y otros vs. Estados Unidos. (*), 21 de julio de 2011.

CIDH. Comunicado de Prensa sobre el Informe caso Jessica Lenahan de EEUU, 17 de agosto de 2011. Disponible en: oas.org/cidh

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos Caso Raguel Martín Mejía vs Perú. Informe N° 5/96. Caso 10.970 vs Perú, de 1° de marzo de 1996.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos. Informe de Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas. Washington D.C. 2007.



Documentos del Sistema Universal: www.un.org

Documentos del Sistema Interamericano: www.oas.org

Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Naciones Unidas, 1993.

FCU, Constitución de la República Oriental del Uruguay. Edición actualizada, Montevideo, 2007.

Facio, A. (2009) El Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José.

Facio, Alda (1997). *La carta magna de todas las mujeres*. Lectura de Apoyo 10. Manual en Módulos "Caminando hacia la igualdad real". ILANUD, UNIFEM San José de Costa Rica.

Mac Kinnon, Catherine A. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*, Ediciones Cátedra, Madrid, Capítulo 8, pp.277-303

Meza, Flor de María (2019) Artículo "*Ni tan libres ni tan iguales. Cuando la universalidad de la Declaración no alcanzó para garantizar los derechos de las humanas. La CEDAW, su Protocolo Facultativo y la agenda pendiente para Uruguay*", en Revista No. 1 de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de la República. FCU, Montevideo

MEZA, Flor de Ma. y UMPIÉRREZ, Alejandra. "*Aproximación a los compromisos del Estado uruguayo en derechos humanos y las prioridades en las agendas de los presidentes uruguayos del 2014*". Análisis N° 7/2014. Fundación Friedrich Ebert (FES) Uruguay, Montevideo, Noviembre 2014.

Meza Tananta, F. Derechos humanos, igualdad y no discriminación, en: Género, Equidad y políticas públicas. Ediciones IDEAS. Montevideo, noviembre 2008.

Naciones Unidas, A/RES/48/104. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer. 20 de diciembre de 1993.

Naciones Unidas, CEDAW/C/39/D/6/2005. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 9° período de sesiones, 2007 (Caso Sahide Goekce vs Austria).

Nogueira Alcalá, H. "Los derechos esenciales o humanos contenidos en los tratados internacionales y su ubicación en el ordenamiento jurídico nacional: doctrina y jurisprudencia" En Revista *Ius et Praxis*, Año 9 N° 1.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos: La actuación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la MUJER (Comité CEDAW). Tomos I y II. San José, 2008.

UN, Women, Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer. Disponible en: <http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2012>

Bibliografía complementaria

Lovesio B., Meza F. (2007) editoras. *Derechos humanos, género y violencia doméstica*. CLADEM y GRECMU, Montevideo

Lovesio, Beatriz y Meza Flor, *La igualdad de género en el acceso al poder político local: el caso uruguayo*.

Meza Tananta, F. y AA.VV (2015) *La violencia contra las mujeres en la agenda pública. Aportes en clave interdisciplinar*. Art. 2, Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general. CSIC, Udelar. Montevideo.

Meza Tananta, F. (2014) No pueden ser solo una noticia al pasar: Noelia es todas nosotras, en publicación Derechos Humanos en Uruguay. Informe 2013-2014. Montevideo.

Naciones Unidas, CEDAW. Recomendación general 28, relativa al artículo 2 de la CEDAW. CEDAW/C/GC/28, 16 de diciembre de 2010.

Naciones Unidas, CEDAW. Recomendación general 33, sobre el acceso de las mujeres a la justicia. CEDAW/C/GC/33, 3 de agosto de 2015.

Naciones Unidas, CEDAW/C/URY/CO/8-9, Observaciones finales sobre los informes periódicos octavo y noveno combinados del Uruguay. Disponible en: <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2016/12/N1623341.pdf>

OEA, CIDH, Informe Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas,

OEA/Ser.L/V/II. Doc. 68, 20 enero 2007. (págs. 1-44)

Módulo III:

Bibliografía Básica:

ABRAMOVICH Víctor. *Responsabilidad estatal por violencia de género: comentarios sobre el caso "Campo Algodonero"* en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: www.anuariocdh.uchile.cl

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso González y otras (Campo Algodonero) vs. México. Sentencia de 16 de noviembre de 2009 (excepción preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas).

Márquez Martha, Acoso sexual en el trabajo y en las relaciones docente-alumno, Repartido en EVA

Adano, Adriana; Malet, Mariana; Meza, Flor de Ma; Rossi Rosina, "El acoso en el ámbito laboral y educativo. La perspectiva jurídica" PP. 23-34, en Libro "Acoso sexual en los ámbitos laboral y educativo. Aportes hacia una propuesta de intervención" Artículo 2, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Udelar.

Proyecto de Protocolo de acoso sexual en facultad de Derecho. Disponible en <https://www.fder.edu.uy/node/4125>

Ley Nº 17.514, Ley de prevención, detección temprana, atención y erradicación de la violencia doméstica. Julio, 2002.

Ley 19580. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

Lovesio, Beatriz y Meza Flor: "Derechos Humanos, género y violencia doméstica", Guía. CLADEM Uruguay y GRECMU. Montevideo, 2004.

Meza Tananta, Flor de Ma: "Campo algodón vs. México. Aproximaciones al femicidio y al acceso a la justicia en el sistema interamericano de derechos humanos", en La discriminación cotidiana: género, étnia, edad, diversidad sexual. Grupo Derecho y Género, Curso 2011. Ed. FCU. Montevideo, noviembre

Mesa, Serrana; Meza, Flor de Ma; Montealegre, Natalia (2019) «Abordajes interdisciplinarios de mujeres con mujeres: escenas de la vida carcelaria», Vol. 3, nº 2, septiembre 2019-febrero 2020, e088. ISSN 2545-7284 Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG). Disponible en: <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe088/11177>

MIDES-inmujeres, RUDA (200). La trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial en Uruguay, Montevideo.

Ramírez, Claudia y Meza, Flor (2006), Informe N° 446/3: Misión de investigación sobre el feminicidio en México y Guatemala. Organizada por la Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH. Abril.

Romano, Sandra (2009). La violencia de género como un problema de DDHH y de salud pública, en Género, Derechos Humanos y Pobreza en un mundo globalizado, Ed. Ideas, Montevideo.

Tamayo-León, Giulia (2000). Cuestión de vida. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Cladem-Oxfam, Lima.

Organización Internacional para las Migraciones (2014). Las mujeres migrantes y la violencia de género, Montevideo.

Bibliografía complementaria

Márquez Martha, Acoso moral en el trabajo. Repartido, en EVA.

MIDES-inmujeres. No era un gran amor. Cuatro investigaciones sobre violencia doméstica, 2009.

Meza, Flor y Piñol, Nuria (2018) Artículo "*Buenas prácticas para avanzar en la investigación y juzgamiento de los crímenes sexuales contra las mujeres durante el terrorismo de Estado en Uruguay: revisando el caso argentino*", en Livro Mulheres, gênero e sexualidades na sociedade: diversos olhares sobre a cultura da desigualdade - Volume II" Coordinado por la Universidade Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho", UNESP. ISBN do Ebook " (Digital): ISBN 978-65-86546-86-6

Meza, Flor (2016) Artículo "*Violencia contra las mujeres privadas de libertad durante el terrorismo de estado en Uruguay y las recomendaciones del Comité para Eliminar la Discriminación contra la Mujer*", en En clave de género: la construcción de la violencia. Delgado, S., & Piquinela, P. (comp.), Ediciones del CIEJ, Montevideo, noviembre de 2016, pp. 71-84

Meza Tananta, Flor y Larrobla Fabiana (2016) "*Guía para mujeres privadas de libertad: nuestros derechos*". Art. 2, Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general. CSIC, Udelar. Montevideo, abril de 2016

Meza Tananta, Flor de María y AA.VV, (2016) "*El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay*", Art. 2, Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general. CSIC, Udelar. Montevideo, abril de 2016. 145-176

Módulo IV:

Bibliografía Básica

Guzmán, Virginia. La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas, en "Género en el Estado y estado del Género", Ed. de las Mujeres, No.27, Santiago de Chile, 1998.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos: La actuación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la MUJER (Comité CEDAW). Tomos I y II. San José, 2008. CEDAW/C/URY/CO/7.

Rodríguez Gustá, Ana Laura: Evaluación del 2o Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos de la Intendencia Departamental de Montevideo. Montevideo, 2013.

Benavente Riquelme María Cristina y Valdés Barrientos Alejandra, "Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres", Libros de la CEPAL, N° 130 (LC/G.2620-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.



Facio, Aida: Los derechos humanos desde una perspectiva de género y las políticas públicas, en Otras Miradas Vol.3, No 001, Mérida, Venezuela, 2003.

Rodríguez Gustá, Ana Laura: Intendencia de Montevideo. Secretaria de la Mujer y Comisión de Equidad y Género: 3er Plan de Igualdad de Género: Montevideo avanza en derecho y sin discriminaciones. Montevideo, 2014.

Bareiro Line y Quesada Solana: Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos. MIDES, INMUJERES. Montevideo 2007-2011.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Documentos básicos en materia de Derechos Humanos en el sistema interamericano. Actualizado a Junio de 2010. Washington D.C. 2010. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos.

Caso Atala Riffo y Niñas vs Chile. Disponible en:
http://www.corteidh.or.cr/cf/Jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nld_Ficha=196

Caso Nicholas Toonen vs Australia. Disponible en: <http://hrlibrary.umn.edu/hrcommittee/spanish/488-1992.html>

CIDH, OEA. Violencia contra las personas LGTBI. Disponible en:
<http://www.oas.org/es/cidh/infomes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

Bibliografía Complementaria

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos. Informe de Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas. Washington D.C. 2007.

CHIAROTTI BOERO, Susana, *Violencia contra las mujeres, tratados internacionales y el compromiso municipal*. Junio 2009. Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2012/0302/doc/20120824-6.pdf>

_____ "La importancia de los Instrumentos internacionales en la lucha contra la violencia hacia las mujeres", en *Seminario Internacional los Acuerdos Internacionales como herramienta para erradicar la Violencia hacia las Mujeres*. Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo, 2008. Disponible en:
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21720/1/3_ponencia_chiarotti.pdf

_____ *Derechos Humanos, una aproximación desde la perspectiva de género*. En Educación y Derechos Humanos. Entre la reflexión y la vivencia de los derechos humanos. Insignar. Rosario, 2001.

Quesada, Solana y Meza Tananta, Flor de María (2013), Material de estudio "La incorporación de la perspectiva de género a las políticas departamentales de Montevideo", impreso. Secretaría de la Mujer, Intendencia de Montevideo, 2013.

Meza, Flor, Report of the expert group meeting on good practices in legislation on violence against women organized by UN Division for the Advancement of Women UN Office on Drugs and Crime. 26 to 28 May 2008, Vienna, Austria. Disponible en
[http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/vaw_legislation_2008/Report%20EGMGPLVAW%20\(final%2011.11.08\).pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/vaw_legislation_2008/Report%20EGMGPLVAW%20(final%2011.11.08).pdf)

Nogueira Alcalá, Humberto: "Los derechos esenciales o humanos contenidos en los tratados internacionales y su ubicación en el ordenamiento jurídico nacional: doctrina y jurisprudencia". En Revista *Ius et Praxis*, Año 9 N° 1.

Allegue, Rosario (2005). El género: un concepto relacional. Construcción de la identidad femenina y masculina, en: "Masculino-Femenino: los problemas del género", Grupo Derecho y Género, CSEP - Univ. de la República, Montevideo.

Amorin, David. Masculinidad y violencia de género (2008) en: "Género, equidad y políticas públicas", Grupo Derecho y Género, Ed. Ideas, Montevideo.

Amorós, Celia. Feminismo. Igualdad y diferencia. UNAM, México, 2001.

Bourdieu, Pierre. (2000) La dominación masculina, Ed. Anagrama, Barcelona.

Castro, Alicia (2003) Introducción temática, en "Normas discriminatorias de las mujeres", Cuadernos de la Facultad de Derecho, 3ª. serie, No. 10, F.C.U., Montevideo.

Castro, Alicia (2003) Identidad de género y cambio de sexo, en "Masculino-Femenino: los problemas del género", Grupo Derecho y Género, CSEP- U.R., Montevideo.

Lamas, Marta (comp.) (1996) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG, Porrúa Ed., México.

Márquez, Martha (2009). Primera lectura de la ley 18.620 (cambio registral de sexo y nombre), Rev. Derecho Laboral, No. 236, Montevideo.

Moreira, Constanza (2009) Desigualdad de género: aportes para un debate conceptual, en: "Género, Derechos Humanos y Pobreza en un mundo globalizado ", Grupo Derecho y Género, Ed. Ideas, Montevideo.

Mines, Diana. Discriminación por orientación sexual e identidad de género, en: "Masculino- Femenino: los problemas del género", Grupo Derecho y Género., CSEP-U.R., Montevideo, 2005.

Ruiz, Alicia (comp.) (2000) Identidad femenina y discurso jurídico. Fac.de Derecho-UBA, Ed. Biblos, Buenos Aires.

Modalidad de Enseñanza	presencial
Horas Presenciales	70 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará sobre la base de tres parciales, participación en distintas actividades planteadas en las clases y eventualmente la realización de una monografía.